

Informe de Gestión año 2.009

Señores Consejo de Padres

En cumplimiento a los Estatutos de la Asociación de Padres de familia y de conformidad con las normas legales vigentes, presentamos a ustedes, este informe, en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2.009.

Aspectos generales.

1. Trámite Legal:

La Asociación de Padres de Familia, nombrada por unanimidad en Reunión Ordinaria del Consejo de Padres el día 18 de Abril del año 2009, no pudo ser reconocida ante Cámara de Comercio de Bogotá por que el acta elaborada para el registro de la Junta Directiva no cumplía los requisitos legales que debe contener este tipo de documentos, como se puede evidenciar según respuesta de la Cámara de Comercio en su comunicado fechado Septiembre 11 de 2009.

Después de recibir comunicado de la Cámara de Comercio no se realizo gestión para corrección de documento y por tal razón nunca tuvo legalidad la Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia del 2009.

La diligencia estuvo a cargo del Sr. Fernando Ovalle, Presidente elegido, quien siempre rechazó la ayuda que le ofrecieron la Secretaria nombrada Nadys Salgado y la Vocal María Isabel Barrantes para realizar este trámite.

2. Gestión

La gestión realizada por la Asociación se coordinó entre los Srs. Fernando Ovalle y Francisco Daza, presidente entrante y presidente saliente, ya que legalmente el Sr. Francisco Daza era quien aparecía como Presidente de la Asociación y sin su firma no se podían realizar trámites legales o de retiros de fondos.

El manejo de los recursos no se entregó a la nueva Asociación por no tener en regla el nombramiento ante los entes de control y vigilancia, siguieron custodiando los recursos de la Asociación el Sr. Francisco Daza y la Sra. Gloria Emma Rodríguez R.

Durante el segundo semestre del año 2009, el Presidente no convocó a reuniones. Algunos miembros manifestaron al Presidente la necesidad de realizar reuniones ante lo cual nunca hubo una respuesta positiva. A pesar de esta situación se convocó a reuniones a través de la Secretaria, el ausentismo fue notoriamente alto, situación que afectó la gestión a realizarse.

Pese a esa situación se llevaron a cabo reuniones para adelantar temas de gran interés como el análisis y desarrollo de la reforma estatutaria, cesiones de capacitación en normatividad y gestión administrativa.

Actividades desarrolladas en el 2009

Durante el periodo de 2009 la Asociación colaboró con los eventos:

- Aporte de recursos para celebración día del Maestro
- Colaboración con recursos y logística para el evento del día de la alumna
- Aporte de recursos para el evento del día de la ciencia.
- Estudio de Estatutos anteriores y propuesta de reforma estatutaria, realizada por Nadys Salgado, María Isabel Barrantes y Gloria Emma Rodríguez.
- Jornada de recaudo aportes 2010 a cargo de Nadys Salgado y María Isabel Barrantes

**ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH**

Aporte de recursos para el evento del día del Maestro:

En reunión ordinaria se aprobó por mayoría de votos dar un aporte para ayudar a la Institución en la celebración del día del Maestro.

Evento día de la Alumna:

En reunión ordinaria se aprobó la compra de los refrigerios para colaborar al Colegio con la celebración del día de la alumna. Se acordó que algunos miembros de la asociación apoyarían la logística para la entrega de refrigerios en el parque de diversiones.

Los asociados que apoyaron durante todo el día la logística del evento fueron: María Isabel Barrantes, Sandra Patricia Barrios y Nubia, a quien se les agradece la desinteresada colaboración.

Información adicional

Por falta de Quórum para tomar decisiones respecto al curso de la Asociación y así continuar apoyando eventos de interés general, la Asociación no tuvo mayor participación durante el segundo semestre del 2009.

Se deja constancia que todos los documentos soportes de la gestión del año 2009 se encuentran debidamente archivados y a disposición de cualquier asociado que desee consultarlos.

Se reitera la urgencia de actualizar los Estatutos de la Asociación para incluir temas de normatividad vigente y reformas para optimizar la gestión.

A partir del año 2010, se está atendiendo a la comunidad Nazarena directamente en la oficina de la Asociación en el horario de 8:00 am a 11:00 am los días lunes y miércoles de cada semana. Se sugiere dar continuidad con esta labor que enriquece la gestión de la Asociación.

A los Señores Padres de Familia una vez más, muchas gracias por su confianza y apoyo.

Bogotá D-C., Mayo de 2010

NADYS SALGADO

MARÍA ISABEL BARRANTES

GLORIA EMMA RODRÍGUEZ R.